

**ACTA DE INSTALACION DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES  
COMCA  
San Simón de Guerrero, del Estado de México.**

En el municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, siendo las 11:30 horas en punto del día 18 de enero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en la cabecera de San simón de guerrero; La **Lic. Sara Mora De Jesús** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Simón De Guerrero, **Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México, **C. MODESTA MAYA MENDOZA** Directora de Salud Municipal y primera regidora del ayuntamiento de San Simón De Guerrero. **Dr. Daniel Tinoco Avelino**, jefa(e) del Centro de Atención Primaria en Adicciones Tejupilco, **Profra. Anita Bello Enríquez** Secretaria del Ayuntamiento de San Simón Guerrero, **C. Víctor Hugo De Paz Eligio**, responsable de Cultura Física, Deporte, **C. Judith Esmeralda Peñaloza Sánchez**, responsable de Casa de Cultura y educación, con la Comisión: Salud, Deporte y Recreación, C. Norberto Domínguez Macedo, segundo regidor, responsable del agua potable, C. Margarita Diaz De Paz, tercera regidora, responsable de agropecuaria, C. Filimón Benítez, Hernández, quinto regidor, responsable del medio ambiente, C. Miguen Ángel Hernández Doran, sexto regidor, encargado de alumbrado público y de asistencia social, C. Judith Esmeralda Peñaloza Sánchez, séptima regidora encargada de educación, Dr. José Luis Benítez, Jefe de la Jurisdicción Tejupilco, C. Xóchitl De Jesús Escobar; con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

**PRIMERO.** – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. Lic. Sara Mora De Jesús Presidente Municipal Constitucional San Simón de Guerrero, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo C. Modesta Maya Mendoza Directora de Salud Municipal, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: Dr. Alberto Alonso Gutierrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Daniel Tinoco Avelino Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones Tejupilco, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

**SEGUNDO.** - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

**TERCERO.** - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

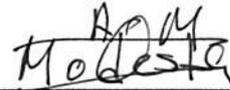
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del día 18 de enero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

## VALIDACIÓN DEL COMITÉ

### Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



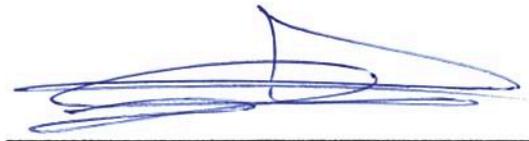
**Lic. Sara Mora de Jesús**  
Presidente Municipal Constitucional del  
Municipio de San Simón de Guerrero  
Presidente del Comité



**C. Modesta Maya de Jesús**  
Directora de Salud Municipal de San  
Simón de Guerrero  
Coordinador Ejecutivo



**Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**  
Director del Instituto Mexiquense Contra  
las Adicciones del Estado de México  
Secretario Técnico



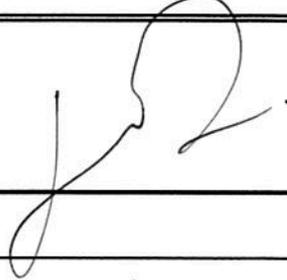
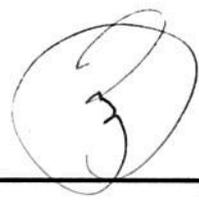
**Dr. Daniel Tinoco Avelino**  
Jefa(e) del Centro de Atención  
Primaria en Adicciones CAPA  
Tejupilco Suplente Secretario  
Técnico

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

**Vocales**

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Profra. Anita Bello Enriquez	Secretaria del ayuntamiento			
C. Norberto Dominguez Macedo	Segundo regidor responsable del agua potable			
C. Margarita Díaz De Paz	Tercer regidor responsable de agropecuaria			
C. Víctor Hugo De Paz Eligio	Cuarto regidor responsable del deporte			
C. Filimon Benítez Hernández	Quinto regidor responsable de medio ambiente			



C. Miguel Ángel Hernández Doran	Sexto regidor encargado del alumbrado público y de la asistencia social			
C. Judith Esmeralda Peñaloza Sanchez	Séptimo regidora encargada de educación			Judith Peñaloza
Dr. José Luis León Benítez	Jefe de la jurisdicción Tejupilco			
C. Xochitl de Jesús Escoba	Presidenta del DIF			

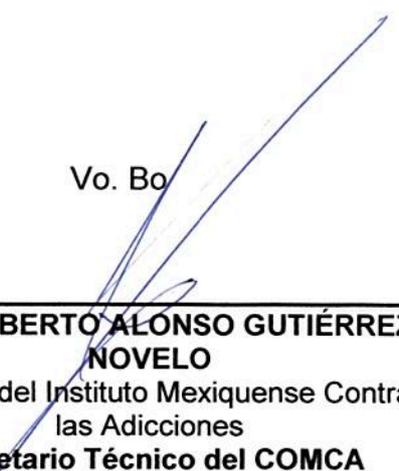
## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaboró

Vo. Bo

  
**DR. Daniel Tinoco Avelino**  
Jefe del Centro de Atención Primaria en  
Adicciones (CAPA) Tejupilco  
Suplente Secretario Técnico del  
COMCA

  
**MTO ALBERTO ALONSO GUTIÉRREZ  
NOVELO**  
Director del Instituto Mexiquense Contra  
las Adicciones  
Secretario Técnico del COMCA